

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

5700 *UNIUM SERVICIOS AUXILIARES, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
UNIUM SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Modificaciones Estructurales (en adelante LME), se hace público, que en fecha 27 de julio de 2023 la Junta General extraordinaria, y con carácter universal, se aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad, UNIUM SERVICIOS AUXILIARES, S.L., con CIF: B-72245798 y con domicilio social en Calle Algemesi, nº 26 en Madrid, mediante la división de parte de su patrimonio, para traspasarlo a una sociedad de nueva creación, cuyo nombre otorgado ya por el Registro Mercantil será el de UNIUM SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.

Se hace constar que a esta escisión es de aplicación el régimen especial regulado en los artículos 76 y ss. de la LIS.

Se hace constar igualmente, el derecho que asiste a los acreedores de impugnar el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como todos aquellos recogidos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 6 de septiembre de 2023.- Administradora única, Doña Maria del Carmen Horrillo Ramirez.

ID: A230033506-1